

### ACTA DE CIERRE DE VERIFICACION DE PROVEEDORES

Código: F-CE-049 Versión: 001

Fecha Emisión: 17/01/2018

EMPRESA: INTERGLOBAL SEGURIDAD Y VIGILANCIA LTDA.

FECHA:	18 marzo 2020
Hora Inicio:	08:00
Hora Finalización:	12:00

**Objetivo de la reunión:** Verificar el cumplimiento de los requisitos mínimo de seguridad establecidos en el decreto 3568 de 2011 y decreto 1894 de 2015" Requisitos mínimos para el OEA" mediante la circular 0006 de 2016 como Asociado de Negocio de Servicio de Seguridad Privada para el Grupo Prodeco.

ASISTENTES				
Nombre	Cargo	ρ Firma		
LINA ARIAS	Analista HSEQ	lina Arilas M. 1 = 1,		
JOSE ANNICHIARICO	Director HSEQ	1 mhusto		
VALERIA BORELLY	Coordinación Prodeco Barranquilla	( along Boule Kom		
PABLO MORA LOZANO	Especialista AES	1 de		

## PLAN DE AUDITORIA EJECUTADO

Verificación de los requisitos mínimos de seguridad correspondientes a los capítulos del Programa de Operador Económico Autorizado como asociado de negocio:

Capítulo 1. ANAL Y ADMÓN DE RIESGOS

Capítulo 2. ASOCIADOS DE NEGOCIO

Capítulo 4. CONTROL DE ACCESO FÍSICO

Capítulo 5. SEGURIDAD DE PERSONAL

-Reunión de cierre: Resultado de auditoría

Capítulo 6. SEG EN LOS PROCESOS Capítulo 7. SEGURIDAD FÍSICA

Capítulo 8. SEG TECN DE LA INFORMACIÓN

Capítulo 9. ENTTO EN SEG Y CONC DE AMENAZAS

#### **CONCLUSIONES DE LA AUDITORIA**

ASPECTOS RELEVANTES POSITIVOS: INTERGLOBAL SEGURIDAD Y VIGILANCIA LTDA., cuenta con sistema de gestión integral: en la norma NTC ISO 9001, los requisitos de la norma y estándares internacionales de seguridad BASC, los lineamientos de la Guía del sistema de seguridad, salud ocupacional y ambiente para contratistas RUC; y los requisitos del sistema de gestión en seguridad y salud ocupacional bajo la Norma OHSAS que permite validar los requisitos mínimos de seguridad dentro de sus políticas y procesos establecidos para el grupo.

# ASPECTOS DE LA ORGANIZACIÓN POR MEJORAR:

Documentar las acciones para el seguimiento y análisis de resultados de los estudios socioeconómicos cuando se detecten cambios relevantes o injustificados en el patrimonio del personal vinculado en cargos críticos. RQ 5.4 Seguridad del Personal

Sensibilizar a su personal vinculado que debe portar su identificación para su ingreso y portarla en lugar visible RQ 4.3 Control de Acceso Físico.

**RECOMENDACIONES**: Ninguna

### INFORMACIÓN RELACIONADA CON LOS SITIOS AUDITADOS

Número de sede: 1

Número de empleados: 42

Ciudad: Barranquilla